



Seminario: Mecanismos de aceleración de negocios: apoyando el desarrollo de las Mipymes de América Latina.

Sistema Económico Latinoamericano –SELA–

Dr. Saul Morales Jauregui

Guatemala

05 de abril de 2023

El esquema de gestión de las políticas públicas orientadas a atender los requerimientos de servicios de desarrollo empresarial que plantea la mipyme en Guatemala, se organiza a partir de lo establecido en las política nacional de desarrollo de la Mipyme; de la Política Nacional de Emprendimiento y de la Ley de Emprendimiento.

La gestión del marco legal y de política, se establecer a partir de la Ruta del Emprendedor, que incluye los programas, proyectos y servicios que atienden al emprendimiento y la mipyme.



“La Ruta del Emprendedor es un camino de mejora continua que surge de los sueños de un potencial empresario, y en donde se articulan los proveedores de servicios empresariales que trabajarán de manera coordinada para que emprender en Guatemala sea más fácil y exitoso”.

Palabras del señor Ministro de Economía, Janio Rosales, en el Lanzamiento de la Ruta del Emprendedor.

RUTA DEL EMPRENDEDOR

La ruta del emprendedor consolida y presenta un esquema de servicios que incluye la formación empresarial, asesoramiento y mentoría empresarial, la asistencia técnica específica, el acceso a redes, diversas oportunidades para establecer contactos y vinculaciones comerciales, presenciales y digitales, la oferta de financiamiento existente, entre otros servicios.

Efectivamente, lo que se busca con este esquema es apoyar el desarrollo empresarial e impulsar la dinámica económica, acercando los servicios que se han identificado que requiere esta condición, a las demandas y necesidades que tiene el empresario mipyme.

Para lograrlo en la escala que se requiere, la estrategia se basa en la contratación de la oferta de servicios que pueda impulsar y desarrollar estas competencias y capacidades, enfocadas en empresas de menor tamaño, que viabilizan el proceso de activación económica de estas unidades económicas.

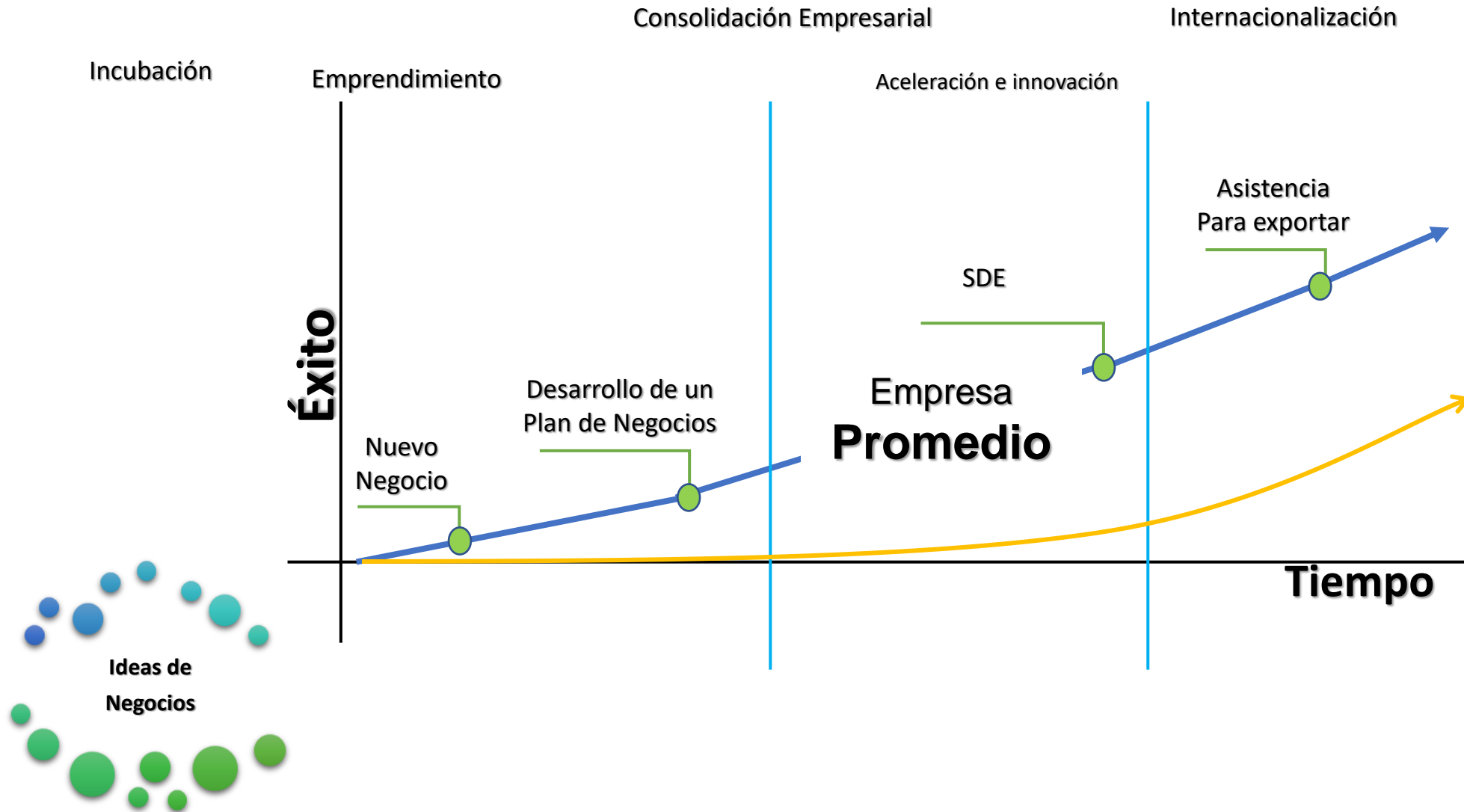
Esta iniciativa de servicios incluye como base del proceso, la claridad de que las políticas públicas deben crear condiciones, medios y facilidades para el desarrollo empresarial, principalmente en este sector, sin sustituir capacidades existentes sino complementando las iniciativas que existen en el ecosistema.

Con ese objetivo se planteo un esquema para incubación y aceleración que bajo la modalidad de alianzas, pueda facilitar y viabilizar el reto de entrega de los servicios que se identificaron.

En ese sentido, el esquema que se planteó incluye la formación empresarial, asesoramiento y mentoría empresarial, la asistencia técnica específica, el acceso a redes, diversas oportunidades para establecer contactos y vinculaciones comerciales, presenciales y digitales, la oferta de financiamiento existente, entre otros servicios.

Áreas de política que prioriza la estrategia:

- Programas de impulso y fomento a la creación de empresas
- Programas para mejorar el acceso y vinculación a mecanismos e instituciones de financiamiento
- Programas de Capacitación y Asistencia técnica
- Programas de Fomento a la innovación y de mejoras en los procesos productivos
- Programas de articulación productiva
- Programas de apoyo e impulso a la inserción comercial internacional
- Programa de Compras públicas



La Ruta del Emprendedor es una invitación abierta para que otras agencias de apoyo al emprendedor, en capacitación, acceso a financiamiento, inversión, formación empresarial y aceleración se incorporen a la iniciativa, para ser incluidos en un portal abierto de gestión de la política pública de fortalecimiento al emprendimiento.

El enlace electrónico a la Ruta del Emprendedor es el siguiente:

<https://rutaemprendedor.gob.gt/#:~:text=Ruta%20Emprendimiento&text=Brindan%20apoyo%20t%C3%A9cnico%20y%20acompa%C3%B1amiento,flujos%20migratorios%20internos%20y%20externos.>

RUTA DEL EMPRENDEDOR



9,098
Hombres



22,825
Mujeres

31,923

Emprendedores y Empresarios Atendidos



	Priorización Geográfica - 114 municipios
	Sedes MINECO
	Ciudades Intermedias
	PROMIPYMES

SEDES MINECO

1. Alta Verapaz
2. Baja Verapaz
3. Chimaltenango
4. Chiquimula
5. Huehuetenango
6. Jalapa
7. Petén
8. Quetzaltenango
9. Retalhuleu
10. Sacatepéquez
11. San Marcos
12. Totonicapán
13. Zacapa

PROMIPYMES

- 1 - Depto. de Guatemala (AGG)
- 2 - Depto. de Guatemala (Prodetur)
- 3 - Sacatepéquez (Prodetur)
- 4 - Chiquimula (CUNORI)
- 5 - Jalapa (CUNSURORI)

CIUDADES INTERMEDIAS

- Ciudad Turística de Petén
- Ciudad Portuaria de Puerto Barrios
- Nodo Regional de Huehuetenango
- Nodo Regional de los Altos
- Nodo Regional Metrópoli de Oriente
- Nodo Regional de Guatemala
- Ciudad Turística de Antigua Guatemala
- Área Metropolitana
- Ciudad Portuaria de San José



• Muchas gracias!!!



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE ECONOMÍA




@minecogt

www.MINECO.gob.gt

- Sabemos que emprender no es una ruta lineal y que en muchas ocasiones, las cosas no ocurren como las planificamos.
- Reconocemos que no existen caminos únicos para emprender, por lo que desde la política pública lo que buscamos es mostrar algunos de los recursos disponibles que se pueden demandar y ofrecer al empresario en crecimiento, conforme avanza en su propia ruta de crecimiento empresarial, dependiendo del tipo de negocio en donde se encuentre.
- Se puede plantear por ejemplo la necesidad de fortalecer los diferentes esquemas de capital que requiera el emprendedor, como por ejemplo capital de trabajo, mentoría, optimización de operaciones, capital de expansión, ente otros.

Qué es Sello Blanco

- La finalidad del distintivo de Sello Blanco, es reconocer y visibilizar a los productores guatemaltecos de alta calidad en los mercados nacionales e internacionales, promoviendo la responsabilidad social del consumidor.
- Sello Blanco se originó dentro de las acciones prioritarias para el 2021 del Plan para la Recuperación Económica de Guatemala, cuyos ejes principales son la generación de empleo, la atracción de inversiones estratégicas y el fomento de consumo de productos nacionales a nivel local, regional y mundial.
- Hoy se cumple la meta establecida en otorgar el distintivo Sello Blanco a 100 empresas este año, este distintivo nació como una iniciativa con el fin de dar visibilidad a las Mipymes guatemaltecas.
- Las empresas cuyos productos reciben el distintivo Sello Blanco, se caracterizan por aportar fuentes de empleo, contribuir a su entorno social y ambiental, además de representar la calidad de la producción de guatemaltecos y la riqueza de su cultura e historia.
- La estrategia tiene como objetivo principal posicionar los productos de productores con calidad de clase mundial para que sean comercializados en mercados internacionales a través de la Red de Consejeros Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).

- 
- ¿Quiénes pueden optar al distintivo Sello Blanco?
 - Microempresas, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), asociaciones o grupos organizados constituidas y registradas, con productos o servicios de origen y calidad guatemalteca, que cumplan con los requisitos establecidos.

¿Qué sectores hay dentro del Programa?

- Agroindustria
- Bebidas
- Cosméticos e Higiene
- Manufacturas Diversas
- Servicios



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE ECONOMÍA



@minecogt

www.MINECO.gob.gt